

# NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A.

En la ciudad de Quito, hoy jueves veintinueve (29) de Marzo del año 2018, en el domicilio principal de la sociedad NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A., ubicado en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, edificio Banco de Guayaquil, oficina # 802-B, siendo las 11h00, se reúnen las siguientes personas: **El Doctor Estuardo René Ramírez Molina**, en su calidad de **Apoderado Especial** de los Accionistas **RAMON MOLLA ENGUIDANOS** y **RAMON MOLLA MIRANDA**, conforme a los Poderes que reposan en libros; El Señor **FELIPE LEONARDO RAMÍREZ SIMANCAS**, por sus propios derechos, en su calidad accionista; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Por decisión unánime, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Doctor Estuardo Ramírez Molina, a falta del Presidente; y como secretario Ad/hoc, se designa al Señor Felipe Leonardo Ramírez Simancas, a falta del Gerente General. En consecuencia, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
MOLLA ENGUIDANOS RAMON	US \$ 2.499.990	249.999	60.25524%
RAMIREZ SIMANCAS FELIPE LEONARDO	US \$ 10	1	00.00024%
MOLLA MIRANDA RAMON	US \$ 1.649.000	164.900	39.74452%
<b>TOTALES</b>	<b>US\$ 4.419.000</b>	<b>414.900</b>	<b>100 %</b>

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día, propuesto por el Presidente, a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio fiscal año 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017;
3. Lectura del Informe de Comisario respecto del ejercicio fiscal 2017 y designación de Comisario para el ejercicio de 2017 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017.
5. Conocimiento sobre el Informe de los Auditores externos por el año 2017.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del año 2017.

Aprobado que fuere el orden del día, por Unanimidad, se pasa al primer punto:

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017:**

La Presidencia pide que por Secretaria se dé lectura al informe de Gerencia. Hecho, la Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Dr. Estuardo

# **NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA**

Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dicho informe. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

## **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:**

Por Secretaría, ha pedido del Presidente de la Junta, se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, presentado por el Gerente General. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de sus representados, aprobar las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, presentado por el Gerente General. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Como el resultado del ejercicio arroja una Utilidad Contable por un valor de US\$ 146,721.40, al cual se procede con las provisiones correspondientes de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y el saldo de Utilidad Neta (US\$ 49.055,17) se transfieren a las cuentas patrimoniales, lo que es aprobado por los Señores Accionistas.

## **3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:**

Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por el Ing. Danilo Salazar Martinez, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía al Señor Danilo Salazar Martinez, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 1718486804001, para el periodo 2017 ; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

## **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2017.**

Como siguiente punto, por Secretaría se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017, con los ajustes procedentes a esta normativa. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dichos Estados Financieros consolidados. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas

# **NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA**

de forma UNANIME aprueba por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017, con los ajustes procedentes a esta normativa, que se ha presentado.

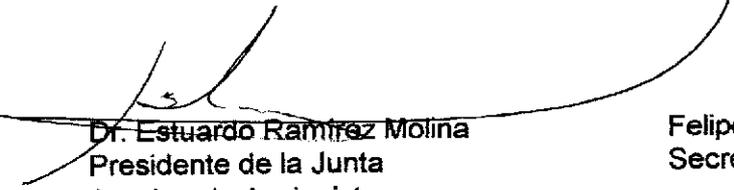
## **5.- CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2017.**

La Presidencia pide que por Secretaria se dé lectura al Informe de Auditoria Externa presentado por la empresa Auditora CONSULAUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General Señor Patricio Lincango. que es una firma Auditora debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías con el Registro número 316, lo pone a consideración de los concurrentes. El Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de sus representados, aprobar dicho informe. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME se aprueba por unanimidad el informe en referencia, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

## **6.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**

Respecto de este punto del Orden del Día, los accionistas de manera unánime deciden que el saldo a favor existente de utilidades netas del ejercicio 2017, sea transferido a las cuentas patrimoniales, de forma tal que el momento en que exista liquidez suficiente, sea entregado en dividendos, a los Señores Accionistas.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 13h30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



Dr. Estuardo Ramírez Molina  
Presidente de la Junta  
Apoderado Accionistas  
Ramon Molla Enguidanos  
Ramón Mollá Miranda



Felipe Leonardo Ramírez Simancas  
Secretario Ad/hoc de la Junta  
Accionista